

14/11/2018

Privado de libertad quedó imputado por robo cometido a un hombre a quien le quitó el celular

En esta audiencia la fiscal suplente Natalia Díaz detalló que el hecho fue cometido el domingo 11 de noviembre cuando el imputado, Adder Pérez Torres, en compañía de un sujeto desconocido, en la intersección de la calle Rio Janeiro con Asunción, en la comuna de Recoleta, tomaron del cuello a la víctima – un hombre de 30 años– a quien intimidaron.



Fue en ese momento cuando cayó al suelo el celular de la víctima, instante en que los imputados lo recogieron y huyeron del lugar con la especie en su poder.

El organismo persecutor formalizó al imputado por el ilícito de robo con intimidación y requirió en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta solicitud de medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369